



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil veinticinco, se reúnen a la hora 19:00 hs en sesión ordinaria de la Comisión de Carrera de Anatomía Patológica los siguientes integrantes:

Por la Dirección:

Por el Orden Estudiantil:

Por el Orden Docente: Diego Méndez, Paula Latorre

Por el Orden Egresados: Daniella Sarniguet

Sofía Larrosa - Invitada

Siendo las 19:29 hs y no habiéndose constatado la existencia de quórum, se posterga la sesión.

Se tratan los siguientes temas:

1- [Acta](#) del día 24/07/2025 y [Acta](#) del día 23/07/2025

2- Selección de temas que les parezca importantes abordar por parte de los Técnicos en las Jornadas a realizarse en Salto los días 18 y 19 de octubre del presente año. Se acuerda ir analizando temas para ser propuestos en la siguiente sesión de la Comisión.

En relación a este punto, la Dirección de la Carrera informa que se acordó la realización de mesas redondas para los técnicos a los efectos de concretar temas para abordar. Se definió que un día se tratarán temas de patología mamaria y otro día de patología digestiva.

Se queda a la espera del envío por escrito de los temas.

3- Reválidas:

Exp. [071012-000017-25](#): Br. Sofia Silvera (C.I: 5184811-4), estudiante de la Carrera de Anatomía Patológica (Gen. 2024) solicita reválidas de la asignatura “Salud Pública” y la UTI “Anatomía” por haber cursado sus equivalentes en la Carrera de Bioquímico Clínico (Plan 2015). Visto lo informado por La Coordinación de ESFUNO y por el área de Salud Pública, se aconseja al consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- a. Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura Anatomía por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Bioquímica Clínica (Plan 2015) de la UdelaR.
- b. Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura salud pública por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Bioquímico Clínico (Plan 2015) de la Universidad de la República.

Siendo las hs se da por finalizada la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina

COMISIONES DE CARRERA

*Avda General Flores 2125
Montevideo -Uruguay
secretaria@fmed.edu.uy*

(0598) 29243414 int.3360